



Laguna Blanca, 28 de junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 520

VISTOS:

Decreto Alcaldicio Nro. 1378 del 14 de diciembre del 2022, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.

El correo electrónico del Sr. Secretario Municipal de la Comuna de Laguna Blanca de fecha 29 de junio de 2023 mediante el cual, se informa participación de la concejala Miriam Pérez de una reunión en la ciudad de Punta Arenas.

El certificado N°18 de fecha 28 de junio de 2023, que certifica acuerdo del concejo municipal para que la concejala Miriam Pérez, asista reunión de concejales delegados de las comunas rurales.

Ley N° 20.237 publicada en el Diario Oficial con fecha 24 de diciembre de 2007, Art. N° 88 Inciso Final, el cual hace mención al otorgamiento de fondos para cubrir gastos de alimentación y alojamiento a los Sres. Concejales, equivalente al viático a percibir por el Sr. Alcalde.

Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el diario Oficial el 31/03/1988, y puesta en vigencia contar del 01 de mayo del mismo año.

Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, pago por comisión de servicio al Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca Doña Miriam Pérez Bahamonde, por la asistencia a la reunión de delegados con el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo don Marco Uribe Saldivia, para tratar tema sobre la situación habitacional en las comunas rurales. Que se realizará el día lunes 03 de julio a partir de las 09:30 horas en las oficinas de AMUMAG, ubicadas en calle Los Trigales N° 0633, La Molinera III de la ciudad de Punta Arenas.

2.- **PÁGUESE**, viatico a la Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca, para el cumplimiento del cometido según el siguiente detalle,

Miriam Pérez Bahamonde

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
03	JULIO	2023	28.928.-		
TOTAL					28.928.-

3.- **IMPÚTESE**, el gasto de los fondos que dieron origen al presente pago de comisión de servicio a la cuenta presupuestaria de egreso N° 215-21-04-003-002 denominada "GASTOS POR COMISION Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO" del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIQG / RAVB /mlp



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

Distribución

Departamento de administración y finanzas

Archivo

Distribución digital:

Interesado

Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Re: SE CITA A REUNION A CONCEJALES DELEGADOS DE LAS 10 COMUNAS DE LA REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

29 de junio de 2023, 7:44

Para: miriam perez <miriamperezbahamonde@gmail.com>

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimada:

Acuso recibo y copio a Don Marcos Leal, para proceder a confeccionar el respectivo decreto alcaldicio.
Comisión autorizada en Sesión ordinaria N° 18 de fecha 28.06.2023,

Atte.,

El mié, 28 jun 2023 a las 19:21, miriam perez (<miriamperezbahamonde@gmail.com>) escribió:
Estimados, confirmo asistencia.

Saludos

El mié, 28 de jun de 2023, 15:29, <mvillalobos@amumag.cl> escribió:

Estimadas y estimados Concejales/las Delegados/as, junto con saludarles muy cordialmente y a solicitud del Concejal Director de esta Asociación, Sr. Jorge Risco, se cita a una reunión de delegados(as) para el día **lunes 03 de julio a las 09:30 am** en las oficinas de AMUMAG, ubicadas en **Los Trigales # 0633**, La Molinera III, Punta Arenas.}

En la reunión estará presente el Seremi de Vivienda y Urbanismo Sr. Marco Uribe Saldivia para tratar el tema sobre la situación habitacional en las comunas rurales.

Agradeciendo su confirmación a esta reunión, les saluda con especial atención,



FONO CONTACTO MARISOL 966163857

**René Villegas Barría**

Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

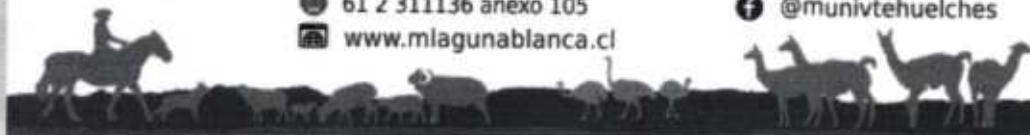


rene.villegas@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 105

www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

CERTIFICADO N° 41 / 2023



RENE VILLEGAS BARRIA, *Secretario Municipal y de la Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca,*

CERTIFICA:

Que, en Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 28.06.2023, el Honorable Concejo Municipal de Laguna Blanca, acordó autorizar a la concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde a participar en una reunión de Concejales (as) delegados (as) de las Comunas Rurales de la Región ante AMUMAG, a realizarse el día lunes 03 de Julio del 2023, a las 9:30 Hrs., en las oficinas de AMUMAG, ubicadas en Los Triguales N° 0633, La Molinera III, Punta Arenas.

VILLA TEHUELCHES, 28 DE JUNIO DEL 2023

